

BASES:

Primera.- Participantes:

Podrán participar todas aquellas personas que así lo desearan cuya edad esté por encima de los 15 años.

Segunda.- Inscripción:

Existen 3 vías para inscribirse en el certamen:

a) Mediante correo ordinario. La documentación necesaria será enviada a la siguiente dirección:

V Certamen de Monólogos Universidad Popular
Casa Municipal de Cultura
C/ Perlerines nº 28
13170 Miguelturra
Ciudad Real

b) En mano en la dirección arriba indicada.

c) Mediante correo web. La documentación se enviará a la dirección:
flautiflauti@hotmail.com

La fecha límite de recepción de monólogos es el 11 de diciembre de 2009 hasta las 14.00 h.

Tercera.- Documentación:

a) Boletín de inscripción adjunto a estas bases debidamente cumplimentado.

b) Fotocopia del DNI del participante, en el caso de ciudadanos españoles. Fotocopia del certificado de residencia en España, en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, y tarjeta de residencia legal en España, en el caso de los ciudadanos pertenecientes al Espacio Económico Europeo.

c) Los menores de edad deberán acreditar autorización paterna, o del tutor en su caso.

d) Una cinta maqueta en formato VHS, DVD, VCD o DIV-X grabado recientemente con el /la intérprete y su actuación; o bien link de la dirección de internet donde esté colgada la actuación reciente.

f) Texto mecanografiado del monólogo, título y autor/es del mismo, en documento de texto Word, así como cualquier otro material o aclaración que considere importante para la valoración de la trayectoria interpretativa.

g) De ser seleccionado para la final, se les pedirá que firmen una autorización para que la organización pueda difundir y/o publicar la obra presentada.

Cuarta.- Selección y desarrollo:

Un jurado debidamente cualificado y propuesto por la U.P. de Miguelturra y Flauti Flauti Teatro, seleccionará, a la vista de la documentación recibida, a los 6 finalistas que participarán en la muestra final el día 18 de diciembre de 2009.

El orden de actuación se establecerá por el Jurado. El día de la muestra los premios se decidirán mediante: un 50% votación del público asistente y el restante 50% mediante un Jurado cualificado y convocado para este fin.

Quinta.- Premios:

Cada uno de los 6 finalistas recibirá un premio de 150 euros. Además de este premio, el segundo clasificado recibirá 200 euros, y el primero 300 euros y diploma que le acreditará como ganador del “V Certamen de Monólogos Universidad Popular de Miguelturra”.

Los premios podrán declararse desiertos si el Jurado así lo estima.

Sexta.- La Universidad Popular de Miguelturra y Flauti Flauti Teatro se reserva el derecho de utilizar las grabaciones y cederlas en las condiciones que considere oportunas para la mayor difusión de las mismas, sin más limitaciones que las derivadas del Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de la Propiedad Intelectual.

Séptima.- Condiciones Técnicas:

El tema es libre, aunque se excluirán todas aquellas obras cuya temática suponga el fomento de la discriminación por razón de raza, sexo, nacionalidad, etc.

Cada obra tendrá una duración mínima de 10 minutos y una máxima de 15 minutos.

Cada autor podrá presentar un máximo de dos obras, no pudiendo ser elegidas ambas como finalistas.

Octava.- La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases.

Novena.- La Universidad Popular de Miguelturra y Flauti Flauti Teatro se reserva el derecho de modificar las fechas contempladas en la cuarta cláusula.